



Con la creación del Bachillerato:

USS abre Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

La nueva Facultad se suma a las otras 12 que conforman la estructura académica de la Universidad San Sebastián. Su creación fue aprobada por la Junta Directiva y anunciada a toda la comunidad universitaria.



La nueva Facultad comenzará con un Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades, conducente a una licenciatura en Filosofía, Historia, Literatura y Arte.

Impulsar el cultivo de las Humanidades y las Ciencias Sociales a través del desarrollo de un programa de Bachillerato, es parte del objetivo que tiene la nueva Facultad que se abre en la USS, y cuya admisión está contemplada para 2022. La creación de esta área dentro de la universidad busca fortalecer la formación integral de los estudiantes de pregrado, a través de una oferta nueva de licenciaturas en Filosofía e Historia, en línea con los Doctorados que existen en dichas disciplinas. Por otra parte, a través de estas licenciaturas también se establecerá un vínculo con los Programas de Formación Pedagógica, entre otros, pues se integran en la trayectoria formativa de los estudiantes con vocación de profesor.

“Las llamadas humanidades han estado presentes desde el inicio de las universidades. Ellas son una suerte de ADN que nutre interiormente a la universidad, no sólo a través de determinadas carreras universitarias ‘humanistas’, sino de modo interdisciplinario. Dicho de otro modo, las huma-

Una facultad con identidad, más aún en esta época, donde campea lo anodino; con personalidad, que deposite su confianza en las personas, y en un futuro no muy lejano, que genere tradición”.

nidades están inscritas en la naturaleza misma de la universidad. Ahora bien, prudencialmente hablando, la creación de esta facultad es también una muestra de coherencia y fidelidad a nuestro Proyecto Educativo”, explica el Dr. Eugenio Yáñez, quien liderará este proyecto como decano (i) de la nueva Facultad.

¿Qué programas contempla?

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales comenzará con un Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades, el que será conducente -luego de dos años- a una licenciatura en Filosofía, Historia, Literatura y Arte. Asimismo, permitirá ingresar a carreras como Ingeniería Comercial, Derecho,



Eugenio Yáñez.
Decano (i) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Psicología y las carreras de Educación.

El Dr. Yáñez señala que la Universidad San Sebastián se ha propuesto como misión la formación de buenos profesionales, buenos ciudadanos y buenas personas, “si logramos realizar esta misión, la cual requiere de las ‘humanidades’, estamos ya cooperando con el bien común. Nuestro país requiere de auténticos humanistas, capaces

de indagar en las causas profundas de los problemas económicos, políticos o sociales que por décadas nos aquejan, es decir, capaces de ver las raíces antropológicas y éticas de estos problemas. Me atrevería a decir, que esta facultad tiene un carácter misionero”, recalca.

Por estas razones, el nuevo decano asume que este proyecto representa una gran responsabilidad. “Con la ayuda de Dios, de las autoridades, de los diferentes estamentos de la USS, de mis colegas y colaboradores, espero responder adecuadamente a la confianza depositada en mi persona. Espero conformar una facultad con identidad USS, más aún en esta época, donde campea lo anodino; con personalidad, es decir, una facultad que deposite su confianza en las personas, y quizás en un futuro no muy lejano, una facultad que genere tradición, que no significa venerar las cenizas, sino transmitir un fuego que enciende el alma”, asegura. USS



Informe USS-Equifax:

Deudores morosos retroceden a niveles de 2016

Los deudores morosos van en reversa en Chile. Según el XXXII Informe de Deuda Morosa de Personas -desarrollado por la U. San Sebastián y Equifax- entre marzo de 2020 y marzo de 2021 disminuyeron 11,8%, lo que se traduce en que 565 mil personas salieron del registro de morosidad en los últimos doce meses. Con respecto a los trimestres anteriores, se trata del tercer período consecutivo a la baja, con una caída de 2,4% en tres meses. Esta tendencia se visibiliza desde septiembre de 2020, fecha que coincide con la entrada en vigencia de la Ley Nº 21.214 (agosto 2020), que prohíbe informar sobre deudas contraídas para financiar educación.

¿Qué explica el descenso de los morosos con deuda? “En los últimos doce meses se han entremezclado una serie de factores, como: el llamado a no endeudarse, la reprogramación de las deudas por parte de las entidades financieras, las ayudas del gobierno y las mayores barreras para acceder a nuevas deudas. A esto se suma la mayor liquidez existente

En marzo la cantidad de deudores con mora en Chile llegó a 4.249.723, lo que representa la tercera caída trimestral consecutiva del indicador.



El 41% de las personas con deudas retrasadas son por compras en retail.

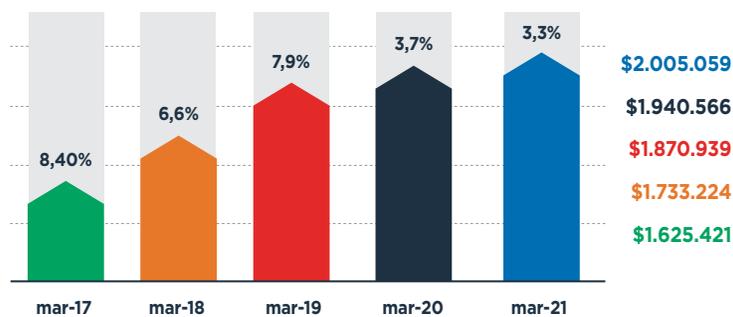
Mora supera los \$2 millones

Y si bien la cantidad de deudores morosos cae, el valor de la mora promedio real en pesos superó por primera vez la barrera de los \$2 millones, lo que representa un alza de 3,3% con respecto a marzo del año anterior.

¿Dónde se endeudan los chilenos? El 41% de los morosos se concentra en el retail, mientras que el 29% en la banca y 14% en otras entidades de actividades financieras y de seguros. En cuanto a los montos, la mayor participación recae en el sector financiero, con un 59% de la deuda.

Respecto a los extranjeros residentes en Chile, el 18% presenta alguna morosidad, lo que corresponde a 5,6% de los deudores morosos registrados. Su mora promedio es de \$1,6 millones.

EVOLUCIÓN VALOR MOROSIDAD PROMEDIO REAL EN \$ A MARZO 2021



a raíz de los retiros del 10% de los fondos desde las AFP”, explica Gonzalo Edwards, decano de la

Facultad de Economía y Negocios.

Ignacio Bunster, director Legal y de Asuntos Pú-

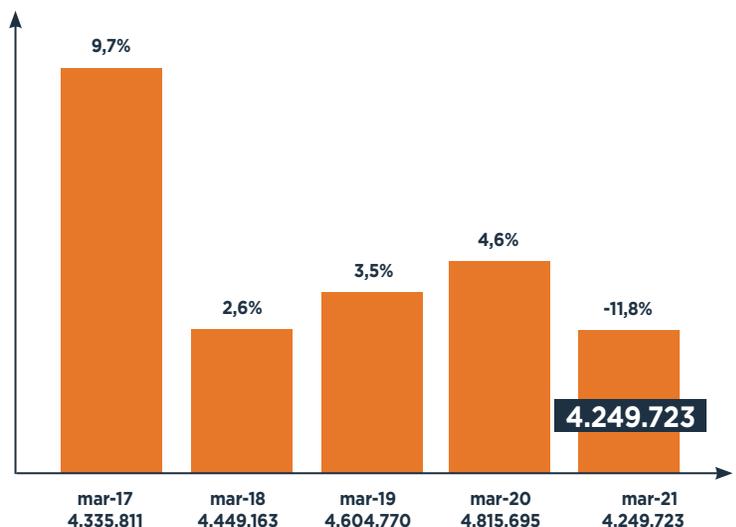
blicos de Equifax, añade que “otro aspecto destacable es el retroceso en el número de morosos a niveles de diciembre de 2016, cuando la cantidad de personas morosas era de 4.295.957, versus las 4.249.723 de marzo de 2021. Esta es una buena noticia y esperamos que se sostenga en el tiempo”. USS

Gran Santiago y regiones

En el desglose por regiones, Antofagasta se ubica en el primer lugar con la mora promedio más alta, con \$2,6 millones (alza de 6,1% en 12 meses). Le sigue la Región Metropolitana, con una morosidad promedio de \$2,3 millones (+6,1), Tarapacá, con \$2,1 millones (+2%) y Magallanes, con \$2 millones (+7,6%). Por su parte, en la Región Metropolitana la mora promedio de Vitacura se mantiene como la más alta, alcanzando \$6,8 millones. Le siguen Providencia (\$5,9 millones) y Las Condes (\$5,6 millones). En la vereda opuesta, La Pintana se alza como la comuna con mora promedio más baja (\$1,3 millones). En total, la Región Metropolitana concentra el 46,8% de los deudores morosos del país.

Del total de mujeres mayores de edad, el 31,6% son morosas. En el caso de los hombres mayores de 18 años, el 32,3% presenta alguna deuda morosa. Al analizar por edad, la deuda morosa cayó entre los menores de 59 años, mientras que entre los mayores de 70 años subió 7,1%.

NÚMERO DE DEUDORES MOROSOS



Contribuir con la protección, restauración y conservación de las áreas naturales de la zona y evitar la pérdida del valioso patrimonio que representan, son las bases que sostienen el Programa impulsado por la sede De la Patagonia.

¿Sabías que Chile dispone de 14,4 millones de hectáreas de bosque nativo, que representan cerca del 19% del territorio nacional, cuyas especies son vitales para la absorción de los gases de efecto invernadero y nuestras mejores aliadas para mitigar los efectos del cambio climático?

Las áreas naturales ofrecen un conjunto invaluable de beneficios ecosistémicos. Por eso, el hombre está buscando reconectar y recuperar la armonía con ellas. Hoy, las áreas silvestres protegidas tienen una gran demanda de turistas locales, nacionales y extranjeros, pero esta actividad no cuenta con instrumentos de regulación y planes de manejo actualizados, lo que significa que la visita sin planificación y regulación puede generar impactos negativos sobre el equilibrio de los ecosistemas naturales de estas zonas protegidas.

Para contribuir a su protección, restauración y conservación, y prevenir la pérdida de valioso patrimonio natural y cultural, la sede De la Patagonia trabaja colaborativamente con organizaciones públicas, privadas, civiles y del ámbito científico y comunitario, para desarrollar el Programa Territorial Hito Más Parques, que “reviste una gran importancia, porque

Programa Territorial Hito Más Parques:

El compromiso de la USS con las áreas naturales del sur austral de Chile



El programa propone el desarrollo de un modelo de gestión territorial sustentable, que integra el trabajo de la academia, actores del medio y las comunidades.

Senderos interpretativos

En el marco del Programa Territorial Hito Más Parques, se desarrolla el proyecto *Puesta en valor del Parque Nacional Alerce Andino a través de la habilitación arquitectónica y digital de senderos interpretativos*, con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) Los Lagos, cuyo objetivo es posicionar a ese Parque Nacional como un referente en la atracción de turistas de intereses especiales y puesta en valor de su oferta, por medio de la creación de una caja de herramientas, que incluye la planificación de senderos interpretativos y su implementación en prototipos modulares, la atracción y difusión turística mediante herramientas digitales especializadas y el monitoreo de datos trazables que indiquen el impacto económico del parque en la región.

representa la construcción de una historia de vínculos de gran virtuosismo y posibilidades con instituciones del Estado, la sociedad civil y las comunidades



Líneas de acción del PTH Más Parques

Educación ambiental para la conservación: promover en las comunidades el pensamiento crítico, conciencia y responsabilidad en la conservación y uso sustentable de las áreas naturales de la Patagonia.



Planificación, diseño y tecnología: promover y liderar el desarrollo de proyectos y estrategias de diseño a escalas de planificación, equipamiento y servicios, que permitan mejorar la experiencia en los parques y la conservación, valorización y recuperación de las áreas naturales, considerando la interacción de éstas con sus comunidades y áreas urbanas circundantes.



Turismo sustentable: desarrollar estudios y propuestas que apunten a mejorar y potenciar la experiencia turística, así como el desarrollo sustentable de las áreas naturales y sus comunidades.

de la región de Los Lagos, que permitirán, a través de una serie de proyectos con financiamiento público y privado, cambiarle la cara a nuestros parques”, explica **Drago Vodanovic**, decano de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño. “Este programa es la consolidación de una serie de iniciativas que hemos estado desarrollando con CONAF, la Corporación Amigos de los Parques y la Municipalidad de Puerto Montt, como nuestros principales aliados. Propone el

desarrollo de un modelo de gestión territorial sustentable, que integra el trabajo de la academia, actores del medio y las comunidades, definiendo lineamientos para su desarrollo con especial énfasis en la relación que existe entre las áreas de conservación y las comunidades locales que las cohabitan”, detalla **Teresita Bustamante**, académica de Vinculación con el Medio de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, líder del programa. **uss**

En el mundo de los negocios emergen nuevos delitos:

La expansión del derecho penal en la sociedad de la economía

El Dr. Iván Navas, académico de la Facultad de Derecho y Gobierno de la U. San Sebastián, lidera investigación de derecho penal económico y de la empresa, donde se analizan estos casos y se plantean nuevas formas de abordarlos a través, por ejemplo, de la figura del *Compliance*.

Hoy los desafíos del derecho penal pasan por hacer frente a los nuevos fenómenos sociales y económicos que son regulados a través de sanciones de diversa índole. Muchos de estos casos como: las insolvencias, colusión, contaminación ambiental y corrupción poseen penas privativas de libertad y sanciones económicas. Se trata de un ámbito de incipiente desarrollo en Chile, pero con múltiples oportunidades de desarrollo desde enfoques que van desde la ética hasta la economía.



La figura del *Compliance* promueve la cultura ética al interior de las empresas.

El Dr. Iván Navas, académico de la Facultad de Derecho y Gobierno, desarrolla su proyecto Fondecyt de iniciación Nº 11190877 titulado: “*El nuevo derecho penal de la insolvencia: problemas y desafíos*”, cuyo propósito es analizar la relevancia de un conjunto de conductas económicas que pueden tener características de delitos.

Desde esta línea de investigación, el docente espera aportar al desafío que tiene Chile en el desarrollo del derecho penal económico y de la empresa. El Dr. Navas destaca “que no todo puede ser delito”, “la paz social que busca el derecho penal debe poder lograrse mediante otro tipo de sanciones igual de disuasivas, pero más eficaces que la privación de libertad. Por ejemplo,

la colusión no es delito en ningún país de la Unión Europea, pues allí tiene un tratamiento de sanciones de multa”, sostiene. Con respecto a la responsabilidad penal de las empresas, el académico plantea que “ellas deben ser parte de la solución, no del problema. El mejor ejemplo de ello es la figura del *Compliance* como instrumento que promueve la cultura ética



Perfil del investigador

El Dr. Iván Navas comenzó su línea de investigación en derecho penal económico en sus estudios de doctorado en España, que luego profundizó en un posdoctorado en el Instituto de Criminología y Derecho penal económico en la Universidad de Friburgo, Alemania. Actualmente, imparte las cátedras de Derecho Penal General I y II, Derecho Penal Económico y la de Metodología de la investigación jurídica en la carrera de Derecho y dirige el Magíster en Derecho Penal Económico y de la Empresa.

al interior de las compañías, evitando la comisión de delitos de sus integrantes. El derecho preventivo es un aspecto muy novedoso de los problemas del derecho penal económico”.

“Las empresas -agregan- empiezan a advertir que ante la amenaza de que algunas conductas que se podrían llevar a cabo internamente, como un delito de corrupción por parte de sus colaboradores, se deben tomar medidas con el objeto de prevenir y reducir el riesgo legal como exige la ley. Estamos ante el riesgo no sólo de que un gerente o el representante legal sea condenado a pena de cárcel, sino que sea la misma empresa la que sufra consecuencias que pueden llegar a su disolución”. **uss**

Publicaciones

El investigador ha desarrollado este tema a lo largo de su carrera. Su primer libro fue un estudio sobre los delitos de insolvencia punible que abarcó la regulación española y alemana. En el segundo, analizó los deberes positivos y negativos que recaen en las personas en un Estado liberal. Un tema cercano a la filosofía política visto desde los fundamentos del derecho penal. Y su trabajo más reciente versa sobre el *criminal compliance* en el derecho comparado.

Entre sus publicaciones cabe destacar una del 2020 en una revista italiana sobre la imputación de un delito por el contagio del COVID-19 y otra sobre la responsabilidad

penal de las empresas en la jurisprudencia chilena. El primero, ha sido citado como opinión de la doctrina en la discusión que actualmente resuelve el Tribunal Constitucional sobre la legalidad del artículo 318 del Código Penal y el segundo, en el voto disidente a propósito da la primera condena a una empresa en Chile.

El académico adelanta que dirige el proyecto del primer libro de derecho penal económico chileno que se publicará en la editorial Tirant lo Blanch el primer semestre de 2022. Se trata de una obra colectiva que contará con más de 20 trabajos de los más relevantes académicos chilenos de la materia.

Programa se imparte en Santiago y Concepción:

En agosto parte quinta versión del Magíster en Doctrina Social de la Iglesia

De acuerdo con el director del programa académico, Eugenio Yáñez, permite profundizar en el conocimiento de la persona y su rol en la sociedad”.

Dirigido a educadores, directivos de colegios, académicos universitarios y profesionales preocupados por lo social, entre otros, el Magíster en Doctrina Social de la Iglesia (DSI), “abre nuevas perspectivas e invita a buscar las causas profundas de los problemas sociales, políticos o económicos de nuestra sociedad”, señala el director del programa académico y, además, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Eugenio Yáñez. En agosto comienza en Santiago la quinta versión del programa.



Eugenio Yáñez.
Decano (i) de la
Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales.

De acuerdo con lo que señala el director, este Magíster tiene tres desafíos: “El primero, de índole intelectual, tiene relación con profundizar en el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia. Si consideramos que nadie ama lo que no conoce, ¿cómo podremos va-

lorar el Magisterio Social de la Iglesia, si no lo conocemos? El segundo, es de orden moral, y se refiere a la necesidad de coherencia, es decir, plantea la exigencia de vivir conforme a los principios de la DSI, al menos aquellos principios que declaramos ser parte esencial de nuestras vidas”, explica el Dr. Yáñez.

El tercer desafío -agrega el académico- “es que sus estudiantes una vez que se gradúan sean capaces de pensar los grandes problemas de la sociedad y de nuestro país, a la luz de la DSI, pero a la vez, ofrecer también buenas soluciones a viejos problemas (y otros no tan viejos) como la pobreza, la calidad de la educación, o las amenazas



El magíster permite profundizar en el conocimiento de la persona y su rol en la sociedad.

a la vida humana, como el aborto y la eutanasia. Este es un desafío político, pero entendiendo bajo este concepto, la búsqueda prudente y empeño permanente por el bien común”. El Dr. en Filosofía, explica que “en una cultura donde campea la banalidad y la frivolidad, donde pareciera ser que basta con quedarse en la superficie de los problemas y no indagar más allá, este Magíster invita a buscar las causas profundas de los problemas sociales. A la luz de la DSI advertimos que los problemas políticos, económicos, sociales,

tienen una causa más profunda, a saber: antropológica y ética. Es lo que viene planteando la Doctrina Social de la Iglesia desde hace 120 años. Las crisis económicas, no se solucionan con más teoría económica, sino con más humanidad. Los problemas políticos no se superan con más violencia en la lógica del amigo-enemigo, sino con diálogo y apertura a la verdad. La DSI nos pide, si se me permite la expresión, profundizar en el conocimiento de la persona, porque ella es el origen medio y fin de toda la sociedad”. **USS**

Zorro y pingüinos fueron liberados en su hábitat gracias a labor de CEREFAS

Un zorro culpeo (*Lycalopez culpaeus*) fue hallado en la Reserva Nonguén, con una marcada cojera. Fue llevado por un médico veterinario del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Biobío hasta el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CEREFAS) de la U. San Sebastián, donde se determinó que tenía una fractura de fémur y una anemia regenerativa. “El tratamiento aplicado fue hidratación, antiinflamatorios y analgésicos. Además, se mantuvo con alimentación altamente energética y con elevado contenido de hierro”, relata Gabriela del Águila, académica de Medicina Veterinaria de Concepción.

El animal fue rehabilitado de manera paulatina, recuperando motilidad y musculatura. Tras subir de 2 a 4 kilos, fue trasladado a la Reserva Nonguén, donde se incorporó a su hábitat natural.

Una historia similar fue la de los pingüinos magallánicos (*Spheniscus magellanicus*). Uno de ellos, fue hallado en Lebu, deshidratado, con baja condición corporal y con una lesión severa en la aleta derecha. “Presentó una fractura completa en radio cúbito, por lo que fue tratado para favorecer su correcta cicatrización”, explica Gabriela Águila. La otra ave marina, “presentaba una úlcera corneal con una infec-



ción severa en el ojo derecho que abarcaba la totalidad del tejido. A través de una ecografía ocular, y una radiografía de cráneo, se determinó que había una pérdida de turgencia ocular”, dice la veterinaria. A pesar del tratamiento no hubo una recuperación completa del tejido ocular, pero si se evitó que la infección se incrementara.

Ambos pingüinos fueron trasladados hasta la playa de Merchique, en Tomé, para su reinserción en el mar.



Vinculación con el Medio: Los frutos del trabajo colaborativo

La USS ha desarrollado un virtuoso modelo colaborativo que le ha permitido gestionar diversas iniciativas con el Estado, la Sociedad Civil y la empresa privada, cuya bi-direccionalidad genera un beneficio recíproco para estudiantes, académicos y comunidades locales y territoriales a las cuales sirve.

En el nuevo proceso de reacreditación institucional en el que se encuentra la U. San Sebastián, el área de Vinculación con el Medio consolida un enfoque colaborativo como medio y mecanismo a partir de la cual se advierte la incorporación del enfoque territorial en el eje de su accionar, en el aseguramiento de la pertinencia del Proyecto Educativo y en la focalización de los esfuerzos y recursos institucionales.

Se trata de una función esencial que propicia una relación recíproca y sistemática entre la Universidad y diversas organizaciones de la sociedad, con el fin de enriquecer la docencia y contribuir al desarrollo del entorno, donde la Institución ejerce su acción.

“Permite conocer la percepción que distintos sectores: usuarios, sostenedores, organizaciones públicas y privadas tienen de la capacidad de servicio y del aporte educacional que posee la USS, al tiempo que le exige un especial resguardo en los estándares de diseño e implementación de los proyectos y programas, pues ello afecta directamente su imagen y credibilidad pública”, señala el vicerrector de Aseguramiento de la Calidad, **Gonzalo Puentes**. Las exitosas experiencias registradas en el

12
programas Territoriales Hito al 2020.

200
organizaciones externas en red de colaboración (2020).

345
asignaturas vinculadas a proyectos colaborativos (2019)

5.000
estudiantes participan en proyectos colaborativos al año.

\$2.600
millones acumulados de fondos públicos adjudicados entre 2018 y 2020.

\$3.600
millones acumulados de financiamiento interno en iniciativas de VcM en 2019.

período 2016-2020: los Programas Territoriales Hito, los Consejos Consultivos Territoriales y los Proyectos de Política Pública, han permitido no sólo impulsar, promover y desplegar la política de VcM con mecanismos concretos de articulación

La Reacreditación es de todos



El trabajo de académicos y estudiantes en terreno es parte fundamental de las acciones de Vinculación con el Medio.



Visita nuestra web de Reacreditación



»¿Sabías que?

Porque somos parte de comunidades regionales, queremos conocerlas, vincularnos y contribuir a su desarrollo, co-construyendo soluciones a diversas problemáticas a lo largo de Chile.

con investigación, sino también alinearse con las prioridades regionales y locales, generando un vínculo virtuoso Universidad-Territorio.

“La fortaleza está en desarrollar los dos enfoques: El tradicional que emerge de la Universidad hacia la sociedad, a partir de la interpelación que ésta realiza en su rol de vanguardia, y cuyos resultados son mediatos; y el colaborativo, que se hace cargo de una relación entre universidad y sociedad, dando cuenta de la co-construcción y la bi-direccionalidad, que permite que en el corto y mediano plazo se verifiquen resultados e impactos a nivel interno y externo. Ambos son valiosos porque muestran la capacidad transformadora y el compromiso público de la USS respaldado por una fuerte reflexión y

despliegue académico”, explica el vicerrector de VcM y Proyectos Institucionales, **Antonio Pujol**.

Cobertura

En este ámbito, se ha consolidado un sello distintivo de significativa cobertura y profundidad regional. En los últimos tres años se han ejecutado 115 proyectos promedio anuales, aportando al desarrollo económico productivo, mejorando la calidad de vida y medioambiental, promoviendo las artes, la cultura y el patrimonio. Los proyectos son financiados con recursos provenientes del sector público y privado, además, del aporte institucional y que han sido desarrollados de manera conjunta y colaborativa entre estudiantes, académicos y las comunidades locales y territoriales con las cuales se interactúa. **USS**